

Salta, 25 de febrero de 2016

**043/16**

Expediente N° 14305/15

VISTO, la Resolución FI N° 417-D-15 por la cual se autoriza el cursado en el Segundo Cuatrimestre lectivo 2015, al estudiante Douglas MARGAREZZI SCHMIDT, Pasaporte N° FH899055, alumno de la "Universidade Federal do Rio Grande do Sul – República Federativa do Brasil", como Alumno Extraordinario de las asignaturas, "DISEÑO MECÁNICO DE EQUIPOS" y "PRODUCCIÓN LIMPIA", del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera Ingeniería Química de esta Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

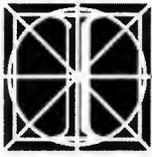
Que las cátedras de "Diseño Mecánico de Equipos" y "Producción Limpia", informan sobre los resultados del cursado de las mencionadas asignaturas, en planillas oficiales oportunamente libradas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Oficializar la APROBACIÓN PROMOCIONAL en la carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudio 1999 modificado) de las materias, que al pie se consignan y en base a las nóminas presentadas por las cátedras, como Alumno Extraordinario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, del



**043/16**

Expediente N° 14305/15

Sr. Douglas MARGAREZZI SCHMIDT, Pasaporte N° FH899055, alumno de la "Universidade Federal do Rio Grande do Sul – República Federativa do Brasil".

Asignatura	Calificación Nota (Escala 0-10) *	Fecha Evaluación Final
DISEÑO MECÁNICO DE EQUIPOS	8 (ocho)	04/12/2015
PRODUCCIÓN LIMPIA	8 (ocho)	20/12/2015

\* Observación: En la escala: de 1 a 3 corresponde Aplazado y de 4 a 10 Aprobado (7 a 10 Aprobado por Promoción Directa).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Sr. Douglas MARGAREZZI SCHMIDT, las cátedras de Diseño Mecánico de Equipos y Producción Limpia, a la Escuela de Ingeniería Química y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

om

**RESOLUCIÓN FI N° 043/16**

  
Dra. MARTA CECILIA ROSCOVI  
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa